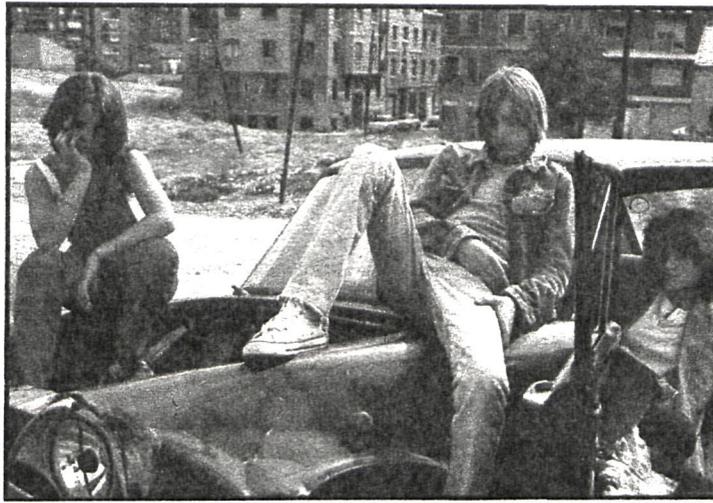


cine

Manuel Gutiérrez Aragón
rueda «Maravillas»

MADRID ES UN PLATÓ



El Rastro, Arturo Soria, Bravo Murillo y plaza de España, principales escenarios

productor de la película. Según he podido saber, el realizador-guionista no sigue al pie de la letra lo ya escrito en el guión, sino que está improvisando escenas que no estaban pensadas anteriormente. Se trata, al parecer, de varias historias que nada tienen que ver entre sí, pero hilva-

nadas en torno de la principal: la de un padre que es mantenido por una hija pequeña, llamada Maravillas, amiga de dos jóvenes delincuentes.

El rodaje de la película, previsto su final para el 4 de octubre próximo, se está llevando a cabo íntegramente en Madrid. Con-

cretamente, hasta el momento de escribir estas líneas, Gutiérrez Aragón ha rodado exteriores en la calle Bravo Murillo, alrededores de la iglesia del Padre Damián, en el Rastro y en la calle Arturo Soria; por lo que respecta a los interiores, se ha filmado dentro del teatro Martín y del edificio de la Torre de Madrid, en la plaza de España.

El equipo técnico de «Maravillas» está compuesto, entre otros, y además de los citados, por el montador José Salcedo; José García Jacoste, como director de producción; José Ricardo San Mateo, ayudante de realización; Bernardo Menz, encargado del sonido, y Félix Murcia, como decorador. La música que acompañará al filme se debe a Nina Hagen.

Por lo que respecta al equipo artístico, una buena parte de los actores y actrices del filme debutan por primera vez en la pantalla. Es el caso de la niña Maravillas, interpretado por Cristina Marcos, o de Miguel Molina, el tercer hijo de Antonio Molina, que le da por el cine (Angela y Paula le precedieron, por este orden). Intérpretes profesionales son Fernando Fernán Gómez, Gerard Tichy, León Klimovsky y Jorge Rigaud. Ahora, a esperar su estreno.

Antonio GARCIA RAYO

El pasado 18 de agosto, el cineasta español Manuel Gutiérrez Aragón inició en Madrid el rodaje de su quinto largometraje, que llevará el título de «Maravillas». Los cuatro anteriores, como se sabe, son: «Habla, mudita», «Camada negra», «Sonámbulos» y «El corazón del bosque»

Gutiérrez Aragón es actualmente uno de los realizadores que más gancho tienen entre el público español, debido a su última obra estrenada. Sin embargo, «Sonámbulos», a mi entender, la mejor de todas, fue un rotundo fracaso de público, aunque una gran parte de la crítica puso la película por las nubes. El éxito de «El corazón del bosque» se debió, por supuesto, al excelente guión de Gutiérrez Aragón, a la personalidad de Angela Molina y, sin duda, a la extraordinaria fotografía de Teo Escamilla.

La personalidad fotográfica de Escamilla merece un punto y aparte, ya que también en «Maravillas» es el encargado de la fotografía, y lo fue en «Sonámbulos». Teo, que aprendió

al lado del malogrado Luis Cuadrado, está demostrando que una buena fotografía puede llegar a ser el principal intérprete de la película.

El tema de «Maravillas» lo mantienen en un gran secreto tanto Gutiérrez Aragón como Luis Megino, los dos autores del guión. Luis Megino es, además,

música

Oleada de festivales «rock» en los pueblos madrileños

VIENE LA MARCHA DE OTOÑO

Ya se nos ha echado encima otra vez la temporada de festivales rockeros. Después de la tónica de los meses de julio y agosto, y cuando ya se ha reincorporado a Madrid la inmensa mayoría de los veraneantes, nos encontramos de repente con un amplio programa de conciertos, tanto en los pueblos de la provincia como en la capital. La movida empieza con mucho rock.

Para empezar, el viernes 5 de septiembre se celebró un «concierto de rock caliente», en la plaza de toros de Vista Alegre, en Carabanchel, con Mabel, Radio Futura y los santanderinos Bloque.

MARCHA EN ALCORCON Y MAJADAHONDA

Pero parece ser que en los grandes pueblos de Madrid es donde se va a descargar la mayor cantidad de vatios; la mayoría de las veces por coincidir con las fiestas patronales de dichas poblaciones. Y, precisamente, los grupos figuras de estos festivales no van a ser en casi ningún caso jovencitos de la «nueva ola», sino genuinos rockeros urbanos. Bandas que, con el lanzamiento discográfico de nuevos conjuntos se han visto relegadas, y que llevan tocando todas ellas bastantes años de una forma digna y profesional. Así, por ejemplo, en el cam-

po de fútbol de Alcorcón, Coz, Storm y Nu se presentan el domingo 14 de septiembre a las nueve de la noche. A Coz y a Nu, dos grupos típicamente de barrio madrileño, se tiene oportunidad de escucharlos a menudo. Sin embargo, los sevillanos Storm hacía tiempo que no venían por aquí. Storm es uno de los grupos que lleva más años haciendo rock duro en España. Son anteriores a todos sus paisanos, que ahora enarbolan la bandera del rock andaluz; y empezaron haciendo versiones del grupo Deep Purple cuando éstos estaban en pleno auge. La organización de este concierto corre a cargo de Trava, y está patrocinado por el Ayuntamiento de Alcorcón. El precio es bastante asequible, sobre todo tal como se están poniendo las cosas. Docientas cincuenta pesetas se pueden pagar sin grandes problemas.

En la plaza de toros de Majadahonda hay buenas vibraciones el viernes 12 de septiembre



a las once y media de la noche. Claro, que el éxito y el buen ritmo están garantizados con Miguel Ríos, el veterano cantante que en estos momentos está moviendo a todo el país con su álbum «Rockanrol Boomerang». También actúan junto a Miguel Ríos, Topo (sin duda alguna uno de los mejores grupos de Madrid) y con su nuevo elepé «Pret a Porter». Por cierto que han cambiado algo su línea musical, asimilando influencias nuevas como el reggae.

En Majadahonda, y en el mismo lugar, el lunes 15 de septiembre, otra buena movida. Leño, otro grupo histórico macarra de Madrid, y el viejo rockanrolero argentino Moris, que presentará su último disco «Mundo Moderno».

EL MARQUES, EN MADRID

Otra novedad para el panorama musical madrileño es la apertura en la capital del «Marqués» esta semana. Si señores, una filial del archiconocido club londinense: el lugar donde, durante cerca de dos décadas, ha sido centro obligado de presentación para cualquier grupo con categoría. Allí se dieron a conocer los Who, los Pink Floyd y una larga lista de músicos que luego han sido grandes estrellas.

Parece ser que el Marqués madrileño no tiene tantas pretensiones. Nos presentarán actuaciones semanales, como en otro tiempo hiciera la discoteca M & M. Esta semana, durante los días 8 y 9, a las nueve de la noche, se ha presentado el grupo Mama. Este local nuevo se encuentra junto a Torres Blancas, donde estaba Top Less.

Rodrigo LOPEZ ALONSO

PINCELADAS

■ NAVALCARNERO. Exposición del pintor Francisco Gijón en la Asociación Cultural Amigos de Navalcarnero.

Vuelve a la actualidad este dinámico artista, con una completa y variada colección de cuadros, en los que destacan sus famosas marinas. Treinta y seis óleos y 14 dibujos alusivos a lugares típicos e históricos de Navalcarnero forman una muy completa exposición, a la que deseamos el éxito artístico y económico de otras muestras anteriores en Madrid y fuera de Madrid.

Vuelvo a repetir, como en otra reseña aparecida hace meses en CISNEROS, que la pintura de Francisco Gijón es sobria, pujante y magnífica.

Críticos ilustres de TVE, radio y prensa abundan en sus comentarios sobre este completo artista, al que reconocen sobre una inspiración y sensibilidad especial, laboriosa y creadora actividad, que hace bueno aquel dicho de don Santiago Ramón y Cajal aplicado al arte y la ciencia: «Paciencia acumulada».

■ CADALSO DE LOS VIDRIOS. En esta floreciente villa, que un día fuera feudo de don Alvaro de Luna y la Triste Condesa, cuyo castillo conserva su veterana gallardía histórica, se ha convocado un certamen de pintura, al que se han inscrito numerosos artistas de la localidad y de la colonia numerosa de la capital madrileña. Publicaremos el resultado de la misma con los nombres de los artistas premiados.

■ ALFREDO ENGUIX. Este gran pintor español, especializado en retratos al óleo y paisajes con temas de caballos, sigue cosechando éxitos y espolvoreando por el extranjero.

Próxima su gran exposición de otoño en Madrid, admiramos nuevamente esos caballos en libertad por las verdes praderas, donde Alfredo capta los movimientos físicos y la personalidad imponente de los caballos.

Nadie mejor que el presidente del Club de Jinetes, don Enrique Martínez de Vallejo, ha sabido reconocer en pocas palabras el difícil arte de Alfredo: «Los caballos que pinta Enguix tienen raza, emoción, movimiento, vida. Alfredo Enguix es probablemente el pintor español que más caballos ha pintado, siendo uno de sus intérpretes más conocidos y afortunados.»

■ FALLO DEL CERTAMEN DE PINTURA Y ESCULTURA CELEBRADO EN LA CASA DE CULTURA DE MOSTOLES. El jurado, integrado por los señores Rafael Kanogar, Ignacio Iraola, Eduardo Sanz Arenilla y Olegario Obiña, éste como delegado del Ayuntamiento de Mostoles, ha resuelto conceder cuatro premios de pintura y dos de escultura a don Jesús Rodríguez Penamil, Antón Lamazares, Fátima Rueda Reguera y don Alberto Pieltain; escultura, don Enrique Cabildo Alonso y don Francisco Aparicio Sánchez.

Se han presentado 141 pinturas y esculturas. El primer premio ha sido dotado con 300.000 pesetas. ¡Enhorabuena a artistas y patrocinadores!

S. Cristóbal CARRETERO



Carta abierta a Victorino Martín,
con P. D. a Alfonso Navalón

DOS MADRILEÑOS CONQUISTARON BILBAO

Querido Victorino:
Creo que como madrileño, provinciano como tú, y como aficionado a la fiesta de los toros, debo publicar estas líneas en desagravio a alguien como tú, Victorino, que ha sido

prácticamente vilipendiado en la concesión de trofeos de las corridas generales de la feria bilbaína por la que en el Bocho goza de ser la peña de los mejores aficionados del país: la peña Cocherito

Mi sorpresa e indignación fue total cuando me enteré que los seniles varones del Cocherito, no sé si «leré» (popular canción ancestral, al igual que la mayoría de los componentes del jurado y tertulias de la geriatrica peña), habían otorgado el trofeo al mejor toro de la feria al peligroso manso de don Atanasio Fernández, también de la generación del 98 (ni si-

quiera se aproxima a la del 27), un toro que se dejó pegar en varas, haciendo la noria y saliendo suelto, y que el tremendo mérito que tuvo, según se desprende de la tertulia de aperitivo (tinto con sifón, como a principios de siglo), celebrada en el hotel Ercilla (¡qué hotel más moderno para ellos!), fue el de hacer andar de cabeza toda la tarde al inclito José

María Manzanares, una falsa figura que ellos mismos crearon hace años, y como en esta edición tenían que encumbrar a Tomás Campuzano, había que destronarlo a cualquier precio. Se ridiculizaba a Manzanares, destruyendo el falso ídolo por ellos mismos encumbrado, y se potenciaba la para ellos nobleza, bondad y enorme bravura del «atanasio». Por otra parte, se intentaba dar ánimos al «amiguete» Atanasio Fernández, por ver si de alguna forma vuelve a recoger el prestigio que tuvo algún día y que, lamentablemente, desde hace años perdió.

Tú, Victorino, has declarado que no vuelves a Bilbao, que estás indignado. Y yo te digo: ¿qué culpa tiene la afición? Sabes, Victorino, que dos madrileños (tú, por derecho propio, y Alfonso Navalón, de adopción) habéis sido los auténticos protagonistas, la sal y pimienta de esta disminuida feria, otrora quizá la más importante del país después de la isidrada. Tú, con tus cosas, con tu amabilidad para los medios de comunicación bilbaínos, donde un día sí y otro también conseguías que tu faz un tanto morena y, por qué no, «apaletada» del serrano noble de pueblo al pie del Guadarrama apareciera en portada, o contraportada, de la «Gaceta del Norte», «Hierro», etc. Tu amigo Alfonso era el verdadero paladín de la crítica; gran ambiente y expectación, con llenos mayores que los del coso de Vista Alegre, registraba la discoteca del Ercilla en sus populares coloquios navalonianos al filo de la una de la madrugada.

En cuanto al encierro que mandaste, ¿qué quieres que te diga que tú no sepas? Un encierro apañadito, ni muy malo, como ha pretendido cierto sector, ni tampoco lo que normalmente nos tienes acostumbrados. De cualquier forma, ese toro, que Ruiz Miguel bordó, fue muy bueno para la muleta, aun cuando en el caballo flojeara. Pero, de cualquier manera, junto con uno de los lidiados en la de Guardiola y otro de los de Buendía, fue lo mejorcito de la feria. De esa terna tendría que haber salido el toro triunfador, en el supuesto de no haber dejado el premio desierto, que era, si cabe, la decisión más responsable, teniendo en cuenta que estábamos en Bilbao.

Victorino: ofende o daña quien puede, no quien quiere. Animo, hombre, que la fiesta está necesitada de gente como vosotros que le llamen al pan, pan, y al vino, vino, sin nostalgias, sin morriñas de tiempos pasados que no volverán.

Un abrazo.
P. D: Amigo Alfonso, dijo una voz popular: que hablen de mí, aunque sea mal. Y, para más «inri», en Bilbao no se hablaba más que de vosotros, y encima, en la mayoría de los casos, bien. Pena que otros madrileños no tuvieran suerte.

Alfonso, Victorino, ¡enhora buena!

Pedro Javier Cáceres
enviado especial



Niño de la Capea

Así va la temporada

NIÑO DE LA CAPEA, PRIMERO POR ACTUACIONES

Paquirri, en cabeza por orejas cortadas

Finalizado el gran maratón de agosto, con corridas de toros todos los días y con las siempre difíciles ferias del Norte (Bilbao, Vitoria, Tudela), entra la temporada en la recta final, con las importantes septembrinas de Albacete, Salamanca, Valladolid, Logroño y la de Jerez.

Hasta hoy, así llevan la temporada los veinticinco primeros matadores del escalafón:

Matadores	Corridas toreadas	Orejas cortadas
Niño de la Capea.....	52	37
Manzanares.....	50	43
Dámaso González.....	43	61
Paquirri.....	42	73
Ruiz Miguel.....	40	37
El Cordobés.....	34	52
Galloso.....	33	17
Curro Romero.....	29	7
Espartaco.....	28	55
Tomás Campuzano.....	28	31
Angel Teruel.....	28	27
Luis Francisco Esplá.....	26	17
Palomo Linares.....	25	28
Emilio Muñoz.....	23	40
Julio Robles.....	20	18
Joaquín Bernadó.....	20	6
Curro Vázquez.....	20	6
Ortega Cano.....	17	17
Paco Ojeda.....	16	21
José A. Campuzano.....	16	11
Manolo Cortés.....	16	10
Manili.....	15	15
Paco Alcalde.....	15	13
Juan A. Esplá.....	14	16
Roberto Domínguez.....	14	12

Niño de la Capea marcha ahora en cabeza, superando a Manzanares en cuanto a número de corridas toreadas, pero en el aspecto artístico la temporada de ambos es bastante floja. Paquirri sigue siendo el que más trofeos logra, gracias a su seguridad con la espada. El Cordobés pierde posiciones tras la cornada sufrida en Quintanar de la Orden, que le ha obligado a dejar la campaña. Entre los de reciente alternativa destacan Espartaco y Tomás Campuzano.

Organizada por la Junta de Distrito de Salamanca, el día 14

CORRIDA GOYESCA EN LAS VENTAS

El domingo, día 14, en las Ventas se celebra una corrida goyesca patrocinada por la Junta de Distrito de Salamanca. Gregorio Tebar (El Inclusero), José Ruiz (Calatraveño) y Sánchez Puerto, que confirma la alternativa, en el cartel. Los toros, de la ganadería de Isaías y Tulio Vázquez, la legendaria divisa de Villanueva de las Minas (Sevilla).

La corrida goyesca tuvo cierta tradición en Madrid durante los años sesenta, organizada por el Círculo de Bellas Artes en colaboración con la empresa Jardón. Ahora, José Luis Martín Berrocal y la Junta de Distrito de Salamanca han tenido la feliz idea de resucitar la corrida goyesca.

El presidente de la Junta, el socialista Javier Angelina, informó del nuevo acontecimiento que se incluye este año dentro de las fiestas del barrio de Salamanca. El domingo 14, por la mañana, festival taurino con la participación de tres espadas retirados, ídolos de Madrid en su día: Antonio Chenel (Antoñete), Gregorio Sánchez y Luis Alfonso Garcés. Por la tarde, la corrida goyesca se inicia con un pregón a cargo del gran escritor y aficionado Fernando Sánchez Dragó. Al finalizar la corrida, suelta de vaquillas, verbena popular y concurso de chotis.

el tiempo

Pronóstico del 12 al 14
de septiembre de 1980

FRESCO Y ALGUNOS CHUBASCOS

Nada más comenzar la presente semana tuvimos un pequeño empeoramiento meteorológico, con algunos chubascos débiles y un descenso de las temperaturas, que hicieron mitigar un poco la sequía y el calor agobiante que venimos padeciendo hace más de cuatro semanas. De todas maneras, el tiempo ha vuelto a mejorar sensiblemente en las últimas horas, y ya se rozan otra vez temperaturas máximas del orden de los 30 grados en nuestra provincia. Este mes se caracteriza, climatológicamente, por las bruscas variaciones que presenta la atmósfera y recuerda en muchos aspectos a los contrastes que ofrece la estación primaveral.

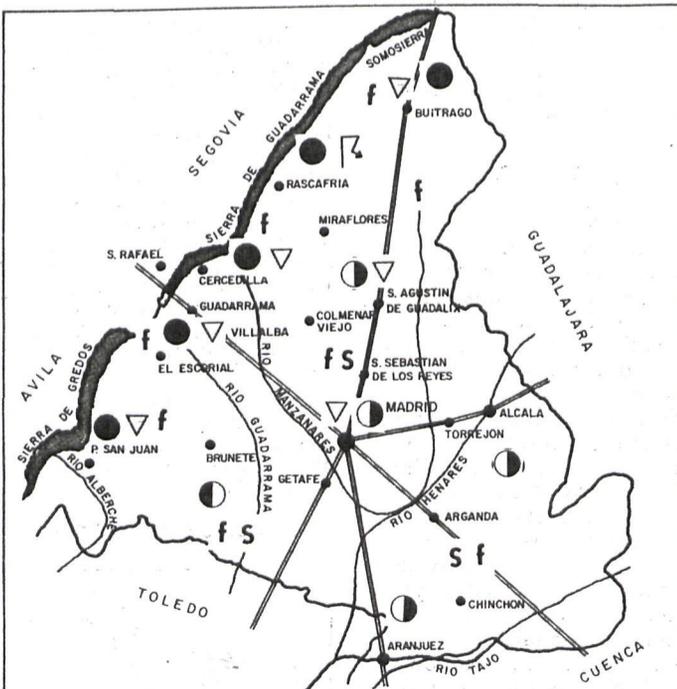
FAENAS AGRICOLAS

Finalizada la trilla de cereales y leguminosas, deben vigilarse cuidadosamente las cosechas almacenadas en los graneros y paneras ante la amenaza de plagas de insectos. También es conveniente iniciar las labores de preparación de tierras para la próxima sementera.

DESCENSO DE TEMPERATURAS

De cara a los próximos días, las condiciones atmosféricas parece que evolucionan hacia un breve pero acusado empeoramiento en toda la provincia de Madrid, sobre todo en el área montañosa de la sierra, con algunos chubascos y sensible descenso de las temperaturas. Para el domingo disminuirá la nubosidad y las precipitaciones, pero el ambiente se mantendrá fresco o destemplado.

A. RODRIGUEZ PICAZO



CIELO	METEOROS	AMBIENTE
☉ DESPEJADO / SOLEADO	☁ CHUBASCOS	G - GLACIAL
☁ NUBLADOS / CLAROS	☔ LLUVIA	F - FRIO
☁ CUBIERTO / NUBOSO	❄ NIEVE	f - FRESCO
	⚡ TORMENTA	S - SUAVE
	☁ NIEBLA	C - CALOR
		B - BOCHORNO

**EXCMA. DIPUTACION
PROVINCIAL DE MADRID
desea recibir candidaturas
para cubrir en sus
SERVICIOS PROVINCIALES
DE INFORMATICA
los siguientes puestos**

**jefe de análisis
y programación**

- Referencia 11.011.
- En dependencia del Director de los servicios, se responsabilizará de la puesta en marcha del plan informático, planificando y coordinando un equipo de analistas.
- Se desea Titulado Superior con profundos conocimientos de racionalización de procesos administrativos, teleproceso y base de datos, y experiencia superior a 8 años en dirección de proyectos informáticos.
- La remuneración es a convenir, según experiencia, del orden de

2.500.000 ptas.

4 analistas jefes de proyecto

- Referencia 11.012.
- —En dependencia del Jefe de Análisis y Programación, se responsabilizará de la ejecución y puesta en marcha de proyectos en las siguientes áreas:
 - gestión de personal
 - control presupuestario
 - informática hospitalaria
 - base de datos en general

Se desean Titulados Superiores con buenos conocimientos técnicos en alguna de las áreas citadas y experiencia afín superior a 5 años.

La remuneración es a convenir, según experiencia, del orden de

2.000.000 de ptas.

jefe administrativo financiero

- Referencia 11.013.
- En dependencia del Director del Servicio, se responsabilizará de la gestión interna de personal, organización administrativa y en general de todos los aspectos económicos y financieros del Servicio de Informática.
- Se desea Intendente Mercantil, Economista o Titulación equivalente, con excelentes conocimientos administrativos, contables y financieros, y experiencia superior a 5 años en puesto similar.
- La remuneración es a convenir, según experiencia, del orden de

1.800.000 ptas.

secretaría de dirección

- Referencia 11.014.
- Dependerá de Gerencia, responsabilizándose de la correspondencia, relaciones con otros servicios y con el exterior, manteniendo contactos frecuentes de alto nivel.

jefe de pool

- Referencia 11.015.
- Se responsabilizará del control y organización de un grupo de macanógrafas y de la secretaría del Departamento de Análisis y Programación.
- Para los dos últimos puestos se desea formación a nivel de Bachiller o Titulación de Grado Medio, buena taquigrafía y mecanografía, inglés hablado y escrito, gestión de archivos y experiencia afín de 4 años.
- La remuneración será a convenir, de acuerdo con el nivel del puesto y la experiencia aportada, entre 800.000 y

860.000 pesetas.

Horario: de 8 a 15,15, de lunes a viernes, y de 8 a 15,30, sábados alternos.

Interesados en estos puestos envíen «urgentemente» historial académico y profesional, así como dirección y teléfono de contacto, indicando en el sobre la referencia solicitada. El personal de informática deberá especificar: equipos con los que ha trabajado, sistemas operativos que domine, software de comunicaciones y de base de datos que conoce y lenguajes de programación que maneja habitualmente.

Ref. M-1305733

Torre de Madrid, 10-5 — MADRID-13

**AYUNTAMIENTO
DE CABANILLAS
DE LA SIERRA**

En la Secretaría del Ayuntamiento, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 790-2 de la ley de Régimen Local, se hallan expuestas al público, para su examen y formulación por escrito de reparos y observaciones, si procedieren, la cuenta general de presupuestos, administración del patrimonio y valores independientes y auxiliares, correspondientes al ejercicio de 1979.

De acuerdo con los artículos 46 y 79 de la ley de Procedimiento Administrativo, para la impugnación de las cuentas se observará:

a) Plazo de exposición: Quince días hábiles a partir del siguiente de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

b) Plazo de admisión: Los reparos y observaciones se admitirán durante el plazo anterior y los ocho días siguientes.

c) Oficina de presentación: Ayuntamiento.

d) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

Cabanillas de la Sierra, a 21 de agosto de 1980.— El alcalde (firmado).

**AYUNTAMIENTO DE
LOS MOLINOS**

En la Secretaría de este Ayuntamiento, y a los efectos del artículo 691 de la vigente ley de Régimen Local, se halla expuesto al público el expediente de habilitación de créditos número uno, que afecta al presupuesto municipal ordinario del año actual, aprobado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesiones extraordinarias del día 1 de agosto, y ordinaria del día 7 de este mismo mes.

Los interesados legítimos que menciona el citado texto legal en su artículo 683, y conforme a las causas que indica la misma ley en el artículo 684, podrán formular sus reclamaciones con sujeción a las normas que se detallan a continuación:

a) Plazo de admisión: Quince días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

b) Oficina de presentación: Ayuntamiento.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

Los Molinos, 18 de agosto de 1980.— El alcalde, Jesús Pérez.

AYUNTAMIENTO DE GRIÑÓN

En la secretaría de este Ayuntamiento, y a los efectos del artículo 691 de la vigente ley de Régimen Local, se halla expuesto al público el expediente de habilitación de créditos número uno, que afecta al presupuesto municipal ordinario del año actual, aprobado por acuerdo del Ayuntamiento pleno, adoptado en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio del año actual.

Los interesados legítimos que menciona el citado texto legal en su artículo 683, y conforme a las causas que indica la misma ley en el artículo 684, podrán formular las reclamaciones con sujeción a las normas que se detallan a continuación:

a) Plazo de admisión: Quince días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

b) Oficina de presentación: Ayuntamiento.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

En Griñón, a 14 de agosto de 1980.— El alcalde (firmado).

**AYUNTAMIENTO DE MADRID
LICITACION PUBLICA**

Objeto: Concurso-subasta de obras de escayolamiento de pinos en la Casa de Campo.

Tipo: 12.499.017 pesetas

Plazos: Cinco meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la intervención municipal.

Garantías: Provisional, 142.496 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don.....(en representación de.....), vecino de....., con domicilio en....., en posesión del Documento Nacional de Identidad, número....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de escayolamiento de pinos de la Casa de Campo, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo

a los mismos, ofreciendo una baja del..... (en letra por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de agosto de 1980.— El secretario general, Pedro Barcina Tort.

**AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN DE LA VEGA**

Anuncio de proyecto de presupuesto extraordinario

En la secretaría de este Ayuntamiento, y a los efectos del artículo 696 de la ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, se halla expuesto al público el proyecto de presupuesto extraordinario formado para la ejecución de las obras de pavimentación de las calles de Martín Pescador, Goya, Jacinto Benavente y otras, y de alumbrado público de varias calles, correspondientes a la tercera fase, cuyos estados de gastos e ingresos están nivelados en la cuantía de 15.801.927 pesetas, y que fue aprobado en la sesión del Pleno celebrada el día 31 de julio de 1980, y conforme a las condiciones prescritas en el artículo 204 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 de agosto de 1952.

Los interesados legítimos que menciona el citado texto legal en su artículo 683, número 1, y conforme a las causas que indica la misma ley en el artículo 696, número 3, podrán formular sus reclamaciones con sujeción a las normas que se detallan a continuación:

a) Plazo de admisión: Quince días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

b) Oficina de presentación: Secretaría de este Ayuntamiento.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, a 14 de agosto de 1980.— El alcalde (firmado).

**AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN DE LA VEGA**

Pliego de condiciones

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión del pleno del día 31 de julio pasado, los pliegos de condiciones que han de servir de base para la contratación y adjudicación directa de las obras de pavimentación de las calles de Martín Pescador, Goya, Jacinto Benavente y otras, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, a fin de que puedan formularse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 29 del vigente reglamento de contratación de las corporaciones locales. San Martín de la Vega, a 12 de agosto de 1980.— El alcalde (firmado).

**DIPUTACION
PROVINCIAL
DE MADRID**

Resolución relativa a la oposición convocada para proveer cinco plazas de auxiliares de biblioteca.

La Diputación Provincial de Madrid, en su sesión celebrada el día 28 de agosto de 1980, ha adoptado el siguiente acuerdo:

«Nombrar, de conformidad con la propuesta que formula el tribunal calificador de la oposición convocada al efecto, auxiliares de biblioteca a don Luis Fernández Perea García, doña María Antonia Carrato Mena, don Luis Eduardo González-Santander Gutiérrez, doña María del Carmen Vigata Manuel de Villena y doña Beatriz González Sánchez.»

Lo que se hace público, significándose que los interesados deberán tomar posesión de sus cargos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que les sea notificado su nombramiento.

Madrid, 29 de agosto de 1980.— Por el secretario general, José Nicolás Carmona Salvador.

Epoca 4.º Número 39
 Edita Diputación Provincial de Madrid
 Calle Miguel Angel, 25
 Teléfonos 441 36 40 y 441 49 04

CISNEROS

MADRID

Viernes 12 septiembre 1980

PERIODICO DE LA PROVINCIA

Los pueblos de la provincia aprovechan los festejos para inaugurar importantes obras en este mes

Septiembre es mes de fiesta en los pueblos madrileños. La capital vive sus festejos mayores en junio y agosto, aunque siguen las actividades veraniegas en las plazas madrileñas con espectáculos al aire libre. Nadie discute, sin embargo, que en los pueblos de la provincia se viven mucho más intensamente las corridas, las becerradas, bailes y actividades culturales que organizan los ayuntamientos. Este año, septiembre ha traído a los pueblos de Madrid incontables actividades deportivas, artísticas y participativas en general. Ha sido la característica de los festejos 80, además de la intensa popularización de las fiestas, en las que participan activamente los vecinos, en colaboración con los ayuntamientos democráticos. Las fiestas se han aprovechado además para importantes inauguraciones de obras públicas de las que hacía años no sabían los vecinos. Con los alcaldes democráticos se empieza a ver dónde van los dineros de los impuestos



El doctor Carlos Revilla durante el transcurso de su intervención como pregonero de las fiesta patronales de Alcorcón

SEPTIEMBRE ES UNA FIESTA

En las visitas que durante las últimas semanas ha proseguido el presidente de la Diputación, el doctor Revilla destacó la necesidad de llegar pronto a una concreción de la autonomía de Madrid, para introducir un factor de estabilidad en la democracia española. «El proceso autonómico madrileño es una cuestión de Estado», manifestó en una de sus intervenciones.

En Moraleja de Enmedio («es uno de los pueblos más jóvenes de Madrid», dijo el doctor Revilla) señaló el presidente: «Hablo de autonomía como resultado de lo que todos, en general, decidan tras un diálogo constructivo. La autonomía de Madrid no es un mal menor, es la solución para la unidad de España, pues así se asentará no sobre el desequilibrio interregional, sino sobre la igualdad. El desequilibrio genera inseguridad y con este fenómeno suelen aprovecharse quienes desearían ver a España sumida en problemas que ya padecemos en otros tiempos».

MADRID NO ES IGUAL A CENTRALISMO

En Alcorcón, el doctor Revilla fue invitado a las fiestas patronales —igual que en Moraleja de Enmedio— y se procedió a inaugurar una serie de nuevas instalaciones populares. Acompañaron en este acto al presidente de la Diputación los diputados provinciales José García y Luis Maestre. Como invitado especial acompañó en sus visitas a los miembros de la Corporación el senador por Madrid y prestigioso dirigente socialista don José Prats. Asimismo, el alcalde, José Aranda, permaneció en compañía de los representantes de la Diputación durante las inauguraciones.

Señaló en su pregón el señor Revilla que Alcorcón destacó siempre por la defensa de su independencia y autonomía. «Autonomía —señaló el doctor Revilla— que en estos tiempos vuelve a cobrar importancia, dado que de ella depende la unidad de España.» A continuación señaló el presidente que Madrid ha sido víctima del mal llamado centralismo madrileño, afirmando que el centralismo es sólo estatal y lo ejerce la Administración Central, no los habitantes de Madrid. «Todos juntos, vecinos de los pueblos de Madrid, debe-

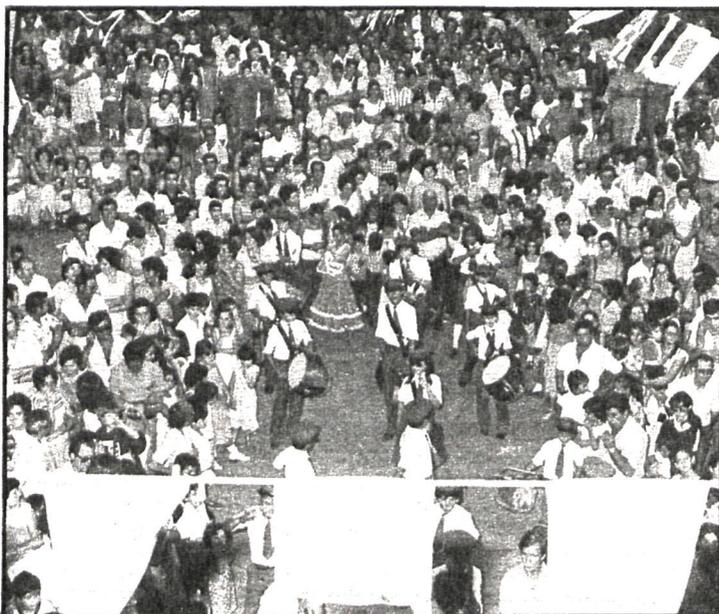
Carlos Revilla: «La Autonomía de Madrid no es un mal menor, es la solución para la unidad de España»

mos encontrar una mejor calidad de vida, una mayor dignidad y, siempre, una mayor libertad, pues con estas tres rea-

lidades alcanzaremos un grado de convivencia que nos haga lograr un nivel de comunicación hacia el futuro mejor.



El alcalde de Alcorcón, José Aranda Catalán, se dirige a los vecinos del pueblo, desde el balcón del Ayuntamiento, donde se encontraban el presidente de la Diputación Provincial, el senador por Madrid José Prats y los demás miembros de la Corporación



Así estaba la plaza Mayor de Alcorcón en el instante de lanzarse el chupinazo que daba comienzo a las fiestas en honor de la Patrona de la localidad, el pasado día 6 de septiembre

Nuestro reto actual es no defraudar a los jóvenes, y para ello debemos crear una convivencia basada en un pasado creador, que nos dará un futuro y un presente dinámico.»

CERCEDILLA: RINCON DE AUSTRIA

Con motivo de las fiestas de Cercedilla, el presidente, doctor Revilla, en compañía del vicepresidente primero, don Luis Larroque, inauguró en el parque Pradoluengo, de la lo-

calidad, el Rincón de Austria, en el que será plantado el abeto azul procedente de Salzburgo (Austria) que la periodista de «ABC» y colaboradora de CISNEROS Isabel Montejano pidió a la campaña austriaca «Raíces para la amistad», promovida por la Asociación Amigos de Austria y la Oficina del Turismo Austriaco en España.

En la plaza Mayor de Cercedilla, y en un acto en el que se concentraron más de dos mil personas, que abarrotaban la misma, Isabel Montejano Montero pronunció el pregón de las fiestas que titulaba «Pregón de pueblo para el de Cercedilla, alto balcón del viento y las estrellas».

Isabel Montejano exaltó los valores humanos de los pueblos españoles, y puso de manifiesto que Cercedilla los ha conservado a ultranza, permaneciendo como esperanza de retorno para todos los que han tenido que irse al pozo hondo de las macrociudades, y que a pesar de todo siempre mantienen la nostalgia del regreso. Expresó sus sentimientos de amistad y cariño por esta localidad serrana, en la que ha encontrado muchas veces respuesta a la pregunta de si existe la fraternidad entre los hombres, y cantó a los valles, los bosques y el perfil de la montaña, que componen armoniosamente el entorno de Cercedilla.

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Redacción y Administración:
 Miguel Angel, 25. Madrid-10

Don.....
 Domicilio.....
 Localidad..... Provincia

Ruego se sirvan suscribirme por:

26 números (1 SEMESTRE) 52 números (1 AÑO)

FORMA DE PAGO:

Firma

- 1. Giro postal.
- 2. Talón bancario.
- 3. Transferencia cuenta número 4.046. Banco de Gredos. Sucursal Miguel Angel, 21. MADRID

TARIFAS: Semestral, 520 pesetas; anual, 1.040 pesetas